



**Anexo 1** del oficio número **500-05-2024-18622** de fecha 25 de septiembre de 2024, correspondiente a contribuyentes que **SÍ** aportaron argumentos y/o pruebas, pero **NO** desvirtuaron el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, actualizando DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

**Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.**

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AYO210811UH6	ADMINISTRADORA YOKUT, S.A. DE C.V.	500-32-00-03-04-2023-8803 de fecha 07 de diciembre de 2023	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					13 de diciembre de 2023	14 de diciembre de 2023
2	DKG1805143T0	DISTRIBUCIONES KG, S.A. DE C.V.	500-05-2019-35963 de fecha 31 de octubre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica					05 de noviembre de 2019	06 de noviembre de 2019
3	ROGD860408U39	RODRIGUEZ GIL DANIEL	500-51-00-01-01-2024-07761 de fecha 07 de febrero de 2024	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					13 de febrero de 2024	14 de febrero de 2024

**Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria**

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AYO210811UH6	ADMINISTRADORA YOKUT, S.A. DE C.V.	500-05-2024-6487 de fecha 17 de enero de 2024	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de enero de 2024	18 de enero de 2024
2	DKG1805143T0	DISTRIBUCIONES KG, S.A. DE C.V.	500-05-2019-36144 de fecha 02 de diciembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	02 de diciembre de 2019	03 de diciembre de 2019
3	ROGD860408U39	RODRIGUEZ GIL DANIEL	500-05-2024-12626 de fecha 06 de mayo de 2024	Administración Central de Fiscalización Estratégica	06 de mayo de 2024	07 de mayo de 2024

**Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.**

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AYO210811UH6	ADMINISTRADORA YOKUT, S.A. DE C.V.	500-05-2024-6487 de fecha 17 de enero de 2024	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de febrero de 2024	26 de febrero de 2024





- 2 -

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
2	DKG1805143T0	DISTRIBUCIONES KG, S.A. DE C.V.	500-05-2019-36144 de fecha 02 de diciembre de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de diciembre de 2019	08 de enero de 2020
3	ROGD860408U39	RODRIGUEZ GIL DANIEL	500-05-2024-12626 de fecha 06 de mayo de 2024	Administración Central de Fiscalización Estratégica	20 de junio de 2024	21 de junio de 2024

**Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.**

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AYO210811UH6	ADMINISTRADORA YOKUT, S.A. DE C.V.	500-32-00-03-04-2024-3951 de fecha 28 de mayo de 2024	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					03 de junio de 2024	04 de junio de 2024
2	DKG1805143T0	DISTRIBUCIONES KG, S.A. DE C.V. // En cumplimiento a lo resuelto por la Sala Regional del Noroeste II, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dentro del Juicio de Nulidad 1192/20-02-01-8	500-05-2024-18338 de fecha 02 de agosto de 2024	Administración Central de Fiscalización Estratégica					08 de agosto de 2024	09 de agosto de 2024
3	ROGD860408U39	RODRIGUEZ GIL DANIEL	500-51-00-01-01-2024-47844 de fecha 14 de agosto de 2024	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					20 de agosto de 2024	21 de agosto de 2024

**Apartado E.- Datos adicionales de los contribuyentes.**

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
1	AYO210811UH6	ADMINISTRADORA YOKUT, S.A. DE C.V.	Zapopan, Jalisco	Servicios de contabilidad y auditoría	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Materia
2	DKG1805143T0	DISTRIBUCIONES KG, S.A. DE C.V.	Hermosillo, Sonora	Otros Intermediarios del comercio al por menor	Ausencia de activos, Ausencia de personal
3	ROGD860408U39	RODRIGUEZ GIL DANIEL	Monterrey, Nuevo León	Asalariado	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material

